



**ACUERDO DE AUTORIZACIÓN PARA LA
SUSTITUCIÓN DE LA LÍNEA DE SERVICIO DE
PLOMO EN SU PROPIEDAD**

RESPUESTA REQUERIDA

Como parte de los esfuerzos de Lehigh County Authority (LCA) para eliminar el plomo y ciertas líneas de suministro galvanizadas del sistema de agua potable para proteger la salud pública, la LCA puede reemplazar las líneas de servicio para las que LCA tiene responsabilidad de mantenimiento (lado público) y la parte de la línea de servicio propiedad del propietario (lado privado).

Según las Normas y Reglamentos de LCA, LCA es propietaria y responsable de mantener las líneas de suministro de agua desde la tubería principal hasta la caja de la acera, así como la caja de la acera (zona pública). El propietario es propietario y responsable del mantenimiento de la parte de la línea de suministro de agua que va desde la caja de la acera hasta el contador en las instalaciones que recibe agua LCA (en el lado privado).

LCA sustituirá las tuberías de plomo y galvanizadas en todo el sistema de agua durante los próximos años, y se le notificará cuando trabajemos en un proyecto en su barrio. LCA envía esta carta para obtener proactivamente Acuerdos de Propietario firmados que concedan autorización a LCA para reemplazar líneas de plomo y de servicio galvanizadas del lado privado. También puede que te visiten miembros del equipo de inspección de plomo y cobre de la LCA pidiéndote inspeccionar la línea de servicio por donde entra dentro de la vivienda y solicitándote que firmes un Contrato de Propietario.

Si la línea de servicio cumple los requisitos, LCA reemplazará la línea de servicio sin costo para el propietario cuando este firme un Acuerdo de Propietario. Para conceder la autoridad de la LCA para reemplazar líneas de servicio privadas de plomo o galvanizadas en su propiedad, por favor firme el Acuerdo de Propietario (véase el Anexo A - "Explicación de las responsabilidades de servicio") y devuelva a LCA por correo electrónico en leadfree@lehighcountyauthority.org o por correo postal en PO Box 3758, Allentown, PA 18106.

Si NO desea que LCA reemplace su línea de servicio de plomo o galvanizada, puede rechazar firmando la última página de esta carta (RECHAZAR REEMPLAZO DE LÍNEA DE SERVICIO) y enviársela a la dirección de correo electrónico o correo postal mencionada.

Los propietarios, o el representante legal del propietario, deben dar su autorización firmando este Acuerdo.

Si LCA determina en algún momento antes o después de la firma de este Acuerdo, a su entera discreción, que la sustitución de la parte de la línea de suministro de agua con plomo propiedad del propietario en una propiedad concreta o la modificación de fontanería interior relacionada no es técnicamente factible, o que no existen condiciones seguras o resultarán en un gasto excesivo, debido a condiciones como longitud, terreno, obstáculos, estructuras, pavimentos, árboles u otros

ACUERDO DE PROPIETARIO

servicios, LCA puede excluir tal propiedad del proyecto y no reemplazar la parte restante de la línea de suministro de agua de plomo. Además, tras una inspección más detallada de la propiedad y la línea de servicio, si LCA determina que la línea de servicio del propietario no es una línea de servicio principal que requiere reemplazo, LCA puede excluir dicha propiedad del proyecto y no reemplazar la línea de servicio.

A continuación se describe las responsabilidades de LCA y de los propietarios que participarán en este programa para que se reemplace su línea de servicio:

Responsabilidades de LCA:

- Como parte de su proyecto y con el Acuerdo firmado por el propietario, LCA, sujeta a los términos y condiciones establecidos en este formulario, (1) reemplazará la línea de servicio desde la tubería principal hasta la caja de la acera si se determina que requiere reemplazo, (2) reemplazará la línea de servicio desde el tope de la acera hasta el contador de agua (para contadores dentro de la propiedad) o hasta un punto dentro de un pie dentro del muro exterior de la cimentación de la propiedad (para los contadores fuera de la propiedad), (3) rellenar cualquier excavación desde el tope de la acera hasta la propiedad, (4) realizar modificaciones de fontanería interiores relacionadas con el reemplazo de líneas de servicio (limitadas a la instalación de un antireflujo y un tanque de expansión térmica); (5) restaurar la propiedad interior (limitada a reparación de pladur y cimientos, sin incluir la repintura y el acabado); y (6) restaurar la propiedad exterior, tan cerca como sea posible, al estado en que existía antes del inicio de las obras, todo ello sin costo alguno para el propietario. LCA se reserva el derecho de determinar el punto de parada adecuado para la sustitución de líneas de servicio privadas debido a condiciones del lugar, como las que afectan a la estructura de la propiedad o a otros clientes que no han dado su consentimiento para el trabajo.
- El contratista o subcontratista de LCA será responsable de obtener todos los permisos necesarios.
- LCA exigirá por contrato que el contratista y/o subcontratista estén asegurados.
- El contratista o subcontratista de LCA será responsable de proporcionar toda la tubería, accesorios, materiales diversos, equipos, herramientas y mano de obra para (1) reemplazar la línea de servicio desde el tope de la acera hasta el contador de agua o la fontanería interior, (2) rellenar cualquier excavación desde el tope de la acera hasta la propiedad, y (3) realizar cualquier modificación de fontanería interior relacionada con el reemplazo de líneas de servicio incluida en el proyecto. Todos los restos de reemplazo y reparación serán retirados del área de trabajo por el contratista o subcontratista de LCA una vez finalizado el trabajo.
- El contratista o subcontratista de LCA, antes de realizar cualquier trabajo, examinará las áreas de la propiedad que se verán afectadas por la construcción y proporcionará una lista de trabajos relacionados que el propietario debe realizar antes o después de la sustitución de la línea de servicio.
- LCA o su contratista pueden tomar fotos interiores y exteriores antes y después de que comiencen los trabajos.
- Si la línea de servicio o cualquier fontanería conectada a ella resulta dañada durante el reemplazo de la línea y el propietario notifica a LCA de los daños en un plazo de dieciocho (18) meses desde la instalación de la nueva línea de servicio, el contratista de LCA será responsable de reparar o reemplazar la línea de servicio dañada y cualquier fontanería

ACUERDO DE PROPIETARIO

- dañada conectada a ella. LCA será responsable del mantenimiento normal de la parte de la línea de servicio desde la parada de la acera hasta el contador durante un periodo de dieciocho (18) meses desde la fecha de instalación. LCA no se hará responsable de los daños a la línea de servicio causados por el propietario, ningún inquilino, residente o tercero.
- En caso contrario, LCA no tendrá ninguna responsabilidad de mantenimiento ni ninguna otra responsabilidad por (1) la parte de la línea de servicio desde el tope de la acera hasta el contador de agua o desde un contador exterior hacia la propiedad, o (2) modificaciones interiores de la fontanería.
- LCA es responsable de la nivelación final, la siembra y la restauración del paisajismo exterior y el hardscaping de la propiedad que se alterarán como parte del proyecto. Se realizará un reemplazo y/o restauración para restaurar la propiedad a su original condición, o lo más cercana posible a ella.
- LCA proporcionará materiales educativos y otra información y materiales (incluidos filtros de plomo e instrucciones de uso) para informar al propietario sobre los riesgos asociados al plomo en el agua potable y métodos para mitigar esos riesgos durante un periodo de tiempo tras la sustitución de la línea de servicio de plomo.

Responsabilidades del propietario:

- El propietario reconoce que durante la sustitución y cualquier mantenimiento de la línea de servicio habrá una interrupción del suministro de agua a la propiedad.
- El propietario o el designado de la propiedad, al menos de 18 años, debe estar en la propiedad en las fechas y horas programadas para que el contratista realice el trabajo.
- El propietario debe proporcionar un acceso razonable, seguro, protegido, iluminado y sin obstáculos al contador de agua y a las tuberías del servicio de agua dentro de la propiedad, incluyendo mantener la zona en un estado razonablemente higiente y libre de olores, incluyendo el acceso a la pared o al suelo donde entra la línea de suministro de agua al edificio, así como mover cualquier objeto que bloquee el acceso, como las cajas, muebles, lavadoras, secadoras, etc. Si el propietario no proporciona estas adaptaciones, LCA se reserva el derecho de no completar el reemplazo de la línea de servicio de plomo.
- Si el contador y/o la línea de servicio están situados detrás de una pared terminada, o bajo un suelo terminado de modo que acceder interrumpa el acabado de la habitación, el propietario es responsable de eliminar la obstrucción y establecer el acceso necesario para realizar el trabajo.
- Tras la instalación de la nueva línea de servicio, el mantenimiento de la línea desde el tope de la acera hasta el contador de agua y cualquier modificación en la fontanería interior siguen siendo responsabilidad del propietario (excepto por la responsabilidad limitada de LCA sobre el mantenimiento normal de líneas de servicio privadas durante dieciocho (18) meses, como se indica anteriormente).
- El propietario es responsable de realizar el lavado requerido del sistema de fontanería de la propiedad, tal como se describe en las Instrucciones de Descarga para el Reemplazo de Líneas de Servicio de LCA (adjuntas como Anexo B) tras la finalización del trabajo.
- El propietario acepta tomar muestras de agua del grifo y devolverlas al laboratorio de acuerdo con las Instrucciones para la Sustitución de Líneas de Servicio (adjuntas a este formulario como Anexo C).

ACUERDO DE PROPIETARIO

- Para las líneas de servicio para las que LCA proporcionará mantenimiento, tal y como se describe aquí, el propietario accede a (1) notificar rápidamente por escrito a LCA cualquier condición que pueda requerir el mantenimiento de la línea de servicio, (2) notificar rápidamente a LCA por escrito antes de cualquier venta o transferencia de la propiedad y (3) proporcionar al comprador o cesionario de la propiedad, antes de una venta o transferencia dentro de los dieciocho meses posteriores a la instalación de la nueva línea de servicio, una copia de este Acuerdo.
- El propietario acepta que, al firmar este Acuerdo, LCA está autorizada, pero no obligada, a reemplazar la línea de servicio y realizar todas las modificaciones de fontanería interior incluidas.

Autorización del propietario:

Por la presente autorizo a Lehigh County Authority (LCA) a (1) reemplazar la línea de servicio desde el tope de la acera hasta el contador de agua (para contadores dentro de la propiedad) o hasta un punto dentro de un pie dentro del muro exterior de la cimentación (para contadores exteriores), (2) realizar cualquier modificación de fontanería interior incluida y (3) realizar cualquier mantenimiento adicional de la línea de servicio dentro o dentro de mi propiedad conforme a los términos y condiciones establecido en este Acuerdo y acepto todos los términos y condiciones de este Acuerdo.

Estoy de acuerdo en que al firmar este Acuerdo la LCA está autorizada, pero no obligada, a reemplazar la línea de servicio y realizar cualquier modificación de fontanería interior incluida. Estoy de acuerdo en que este Acuerdo es el Acuerdo definitivo entre las partes, que estará regido por la ley de Pennsylvania y que será vinculante para los sucesores de las partes.

Certifico que soy el propietario, o representante legal del propietario, de la propiedad de la dirección de servicio a continuación y que tengo el derecho legal y la autoridad para ejecutar este Acuerdo y conceder a LCA los derechos establecidos en este Acuerdo. Por la presente concedo a LCA y a sus contratistas o subcontratistas la licencia y el derecho a entrar en esta propiedad y realizar las inspecciones, pruebas, obras y reparaciones que se consideren razonablemente necesarias para (1) la sustitución de mi línea de servicio y cualquier modificación de fontanería interior relacionada y (2) cualquier mantenimiento incluido de la línea de servicio. Certifico que si hay inquilinos u otros residentes de la propiedad además del firmante, les notificaré con antelación los trabajos programados y les proporcionaré una copia de las Instrucciones de Limpieza de LCA para la Sustitución de Líneas de Servicio.

Estoy de acuerdo en que soy responsable de garantizar que la propiedad esté en condiciones seguras y sanitarias y que la fontanería necesaria esté accesible para que los trabajadores puedan completar la sustitución de la línea de servicio y cualquier modificación interior de fontanería necesaria.

Entiendo que si LCA determina que no se cumplen las condiciones seguras y sanitarias, o que la fontanería no es accesible, no se realizará su sustitución.

ACUERDO DE PROPIETARIO

ACUERDO DE SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE SERVICIO - SE REQUIERE SU RESPUESTA:

Debe firmar y presentar este Acuerdo para que Lehigh County Authority (LCA) pueda reemplazar su línea de servicio. Usted es propietario de la parte de la línea de servicio en su propiedad, y no la reemplazaremos sin su consentimiento. Si este formulario está firmado por un representante legal del propietario, el representante legal reconoce que está autorizado a actuar en nombre del propietario y tiene el permiso del propietario para firmar este formulario, otorgando la aprobación a LCA o a sus empleados, contratistas o agentes para acceder a la propiedad y reemplazar las líneas de servicio del lado privado, y completar cualquier otra obra contenida en este lugar. **Solo se requiere una firma.**

UTILIZA EL SOBRE ADJUNTO PARA ENVIARNOS TU RESPUESTA LO ANTES POSIBLE.

Información del propietario

Información sobre la propiedad

ID de propiedad: _____
Dirección: _____

APROBAR EL ACUERDO DE SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE PLOMO:

Acepto, en mi propio nombre y en nombre de todas las demás personas que puedan reclamar por mí o a través de mí, salvo las obligaciones expresas de este Acuerdo, a liberar y mantener LCA exenta de responsabilidad de cualquier reclamación, causa de acción, daños o pérdidas, de cualquier naturaleza, que pueda tener respecto al trabajo autorizado por este Acuerdo; al reconocer y aceptar por mí que he aceptado la oferta de (1) reemplazar la línea de servicio y cualquier modificación de fontanería interior incluida y (2) mantenimiento voluntario de la línea de servicio sin coste alguno. **Solo se requiere una firma.**

_____ Fecha: _____

(Firma del propietario)

_____ Fecha: _____

(Firma del representante legal)

(Nombre mecanografiado o impreso)

Si no puede estar presente durante el reemplazo, por favor proporcione la información de contacto de un representante autorizado para que nos facilite el acceso a su propiedad: (Opcional)

Por favor, proporcione la información de contacto donde pueda localizarle durante el horario laboral normal:

Teléfono diurno: _____ Nombre representativo: _____

Teléfono nocturno: _____ Teléfono diurno: _____

Correo electrónico: _____ Correo electrónico: _____

SOBRE LAS LÍNEAS DE SERVICIO DE AGUA:

La línea de suministro de agua de cada cliente tiene dos partes, separadas por una caja de acero o válvula, que normalmente se encuentra cerca de la acera o en la acera. El diagrama anterior muestra quién posee qué:

1. Lado público: LCA es propietaria de la tubería que va desde la tubería principal hasta la acera.
2. Parte privada: El propietario es el propietario de la tubería que va desde la acera hasta la vivienda.



ACUERDO DE PROPIETARIO

**EJEMPLO B - INSTRUCCIONES PARA TIRAR AL VACÍO
RIESGOS RELACIONADOS CON EL REEMPLAZO DE LÍNEAS DE SERVICIO DE PLOMO Y TUS OPCIONES**

Aunque estamos reemplazando la línea de servicio en su propiedad, la interrupción durante el trabajo puede aumentar temporalmente los niveles de plomo. Estas instrucciones de lavado son un método adicional para reducir el plomo en el suministro de agua de tu propiedad. No consumas agua del grifo ni abras los grifos de agua caliente durante los siguientes procedimientos.

INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE QUE EL LCA REALICE EL TRABAJO DE REEMPLAZO. VACÍA TODOS LOS GRIFOS SIGUIENDO ESTOS PASOS:

- Tira cualquier hielo que tengas en el congelador. Si tienes una máquina de hielo automática, apágala.
Consejo: No uses agua filtrada de tu nevera ni de ninguna otra fuente hasta que termines de lavar.
- Desatornilla y quita los aireadores de todos tus fregaderos y grifos.
Consejo: Si tu aireador es difícil de quitar, puede que necesites usar unas pinzas.
- Una vez retirados los aireadores, separa las piezas y elimina cualquier residuo. Remojad las partes en vinagre blanco y frótalas con un pincel.
- Comenzando desde el nivel más bajo de tu propiedad y subiendo poco a poco, abre completamente todos los grifos de agua fría de los lavados, bañeras y duchas.
Consejo: Asegúrate de abrir también los grifos y los grifos de manguera en el exterior de tu propiedad.
- Después de abrir el último grifo, deja que el agua corra al menos 30 minutos.
- Comenzando por el nivel más alto de tu propiedad y bajando, cierra cada uno de tus grifos.

PRUEBA C - INSTRUCCIONES PARA LA PRUEBA DE MUESTRA DE AGUA

LCA pide al propietario que recoja una muestra de agua después de que se sustituya la línea. Sigue las instrucciones para tomar muestras del agua y envíala al laboratorio según las indicaciones del kit de muestras de agua.

Muestra de agua posterior a la construcción

Tras reemplazar la línea de suministro de agua en tu propiedad, LCA exige que el propietario u ocupante muestre el agua de tu propiedad. Además, LCA puede pedirte que vuelvas a muestrear el agua si tu muestra niveles iniciales de plomo superiores al Nivel de Acción de 15 partes por mil millones establecido por la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. y el Departamento de Protección Ambiental de Pensilvania. Esto ayudará a informarte a ti y a LCA sobre la calidad del agua potable en tu propiedad tras la sustitución de la línea de servicio de plomo.

Instrucciones para la recogida de ejemplos

De tres a seis meses después de la sustitución de la línea de servicio de plomo, se pondrá en contacto contigo para solicitar un kit de prueba. Sigue las instrucciones incluidas con el kit de prueba sobre cómo y cuándo recoger las muestras.

También se incluirán instrucciones sobre cómo devolver las muestras a LCA con el kit de prueba.

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN EN ESTE IMPORTANTE ESFUERZO PARA ELIMINAR LAS TUBERÍAS DE PLOMO!

ACUERDO DE PROPIETARIO

RECHAZAR LA SUSTITUCIÓN DE LA LÍNEA DE SERVICIO – TU RESPUESTA ES REQUERIDA:

Si NO desea que Lehigh County Authority (LCA) reemplace su línea de suministro de agua con plomo, puede rechazar el uso del formulario que aparece a continuación. Al completar y devolver este formulario, reconoce que ha recibido información de LCA sobre el proyecto de sustitución de líneas de servicio de leads y la presencia de una línea de servicio de lead que requiere reemplazo situada en la propiedad indicada a continuación. La LCA también ha proporcionado información sobre los riesgos para la salud asociados al plomo en el agua potable y formas de mitigar esos riesgos.

UTILIZA EL SOBRE ADJUNTO PARA ENVIARNOS TU RESPUESTA.

Información del propietario

Información sobre la propiedad

ID de propiedad: _____

Dirección: _____

RECHAZAR LA SUSTITUCIÓN DE LÍNEAS DE PLOMO PRIVADAS:

Si **NO** quieres que la Autoridad del Condado de Lehigh te reemplace la línea de suministro de agua con plomo, firma aquí y devuelve este formulario. Rechazar la sustitución de la tubería privada de agua no afectará a ningún plan de LCA para sustituir la parte pública de tu línea de agua.

Entiendo y rechazo la sustitución privada de la tubería de agua de mi propiedad.

(Signature of Property Owner)

*(Nombre
mecanografiado o
impreso)*

Teléfono diurno: _____